	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 2 – Fecha 10 de marzo de 2026 / 1 de 6

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa

Acta N° 2

Sesión ordinaria presencial

FECHA: martes 10 de marzo de 2026.

HORA: 06:15 pm - 08:50 pm.


LUGAR: Casa de la Participación de Bosa

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Música	CLACP Bosa	Juan David Forero Velandia
Representante Literatura	CLACP Bosa	Viviana Moreno
Representante Comunidades Rurales y Campesinas	CLACP Bosa	Luz Dary Díaz Alvarado
Representante Danza	CLACP Bosa	Yordy Camilo Velandia Gutiérrez
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	Fredy Felipe Gualteros Buitrago
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Bosa	Jeinny Leticia Mena Moreno
Representante LBGTI	CLACP Bosa	Diego Fernando Vargas Caballero
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	María Teresa Herrera Díaz
Representante Música	CLACP Bosa	John Alexander Cubillos Rubiano
Representante Gestores Culturales	CLACP Bosa	Rubiela Ided Ballesteros Pedraza
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	Yolanda Forero Perilla
Representante Arte Dramático	CLACP Bosa	César Grande Ladino
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Oficina de Participación FDL	Judy Muñoz
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Dirección de Asuntos Locales y Participación	Laura Ximena Aponte
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	IDARTES Sectores Sociales	Javier González

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Cultura Festiva	CLACP Bosa	Pedro Hernando Ballesteros
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Bosa	Erick Daniel Barrera Serrano
Representante Mujeres	CLACP Bosa	Blanca Gloria Torres Forero
Representante Juventudes	CLACP Bosa	Andrés Mauricio Avilán Herrera

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 2 – Fecha 10 de marzo de 2026 / 2 de 6

Representante Artesanos	CLACP Bosa	Aurora Gaitán Villamil
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Bosa	Jorge Aníbal Correa Segura
Representante Asuntos Locales	CLACP Bosa	Giovanni Patiño Vega
Representante Mujeres	CLACP Bosa	Diani Nureidy Rueda Quintero

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Arte Dramático	CLACP Bosa	Jorge Enrique Rodríguez Barbosa

INVITADOS:


SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Profesional Líder de Cultura FDLB	Alejandra Murillo
Profesional Cultura FDLB	Johanna León
Profesional Cultura FDLB	Gabriela Narvárez
Profesional Cultura FDLB	Paula Castañeda
Sector Pueblos Indígenas	Edilma Alexandra Camargo Martínez
Sector Emprendimiento Cultural	Diego Villamor
Apoyo profesional SCRD	Diana Gómez Díaz

No de Consejeros Activos	24
No de Consejeros Asistentes	15
No de Consejeros Ausentes	08
No de Consejeros Ausentes con justificación	01
No de Invitados a la sesión	07

Porcentaje % de Asistencia 63%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Llamado a lista y verificación del quórum.
4. Lectura del acta anterior.
5. Delegación al Consejo Local de Planeación - CPL y Consejo Local de Paz y Reconciliación.
6. Intervención del equipo de Cultura del FDL de Bosa sobre financiación y procesos de capacitación.
7. Entrega de chaquetas por parte de la Alcaldía Local.
8. Socialización del proceso Casa Cultural – Localidad de Bosa.
9. Cierre de la sesión.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 2 – Fecha 10 de marzo de 2026 / 3 de 6

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.

La secretaría técnica Laura Aponte dio la bienvenida al espacio.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

La secretaría técnica dio lectura al orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Llamado a lista y verificación del quórum.

La secretaría técnica realizó el llamado de asistencia, en la sesión se encontraban presentes (12) consejeros asistentes, (03) representantes de entidades, (08) Ausentes, (01) con justificación y (07) invitados. Con la presencia de 15 consejeros se tuvo quórum decisorio.

Se contó con la asistencia de 22 personas al espacio, sin embargo, sólo 21 personas firmaron el registro de asistencia.

4. Lectura del acta anterior.

La secretaría técnica dio lectura al resumen del acta anterior con el ánimo de recordar los temas tratados y los compromisos pendientes.

5. Delegación al Consejo Local de Planeación - CPL y Consejo Local de Paz y Reconciliación.

Se discutió la importancia de contar con una representación sólida en cada uno de los espacios para evitar que los sectores culturales queden excluidos de procesos territoriales claves. Los consejeros enfatizaron que los delegados deben contar con disponibilidad de tiempo y conocimiento del rol para realizar un trabajo serio e incidente.

Asimismo, se rechazó la posibilidad de habilitar enlaces virtuales para participantes externos en las sesiones, argumentando la necesidad de mantener la coherencia y la entrega presencial en el manejo de información sensible.

La consejera Yolanda Forero se postuló para representar al CLACP ante el Consejo de Planeación Local CPL. Se llevó a cabo el proceso de votación obteniendo 14 votos a favor.


La consejera María Teresa Herrera se postuló para representar al CLACP ante el Consejo Local de Paz Se llevó a cabo el proceso de votación obteniendo 14 votos a favor.

Ambas delegaciones fueron aprobadas por mayoría mediante votación y una abstención de voto por parte del delegado de la REDIGC Javier González.

La secretaría técnica se comprometió a redactar y enviar formalmente el acta vía correo electrónico para revisión y aprobación y así poder oficializar los nombramientos antes del 14 de marzo por parte de la Alcaldía Local.

6. Intervención del equipo de Cultura del FDL de Bosa sobre financiación y procesos de capacitación.

Financiación y estímulos económicos.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 2 – Fecha 10 de marzo de 2026 / 4 de 6

La profesional del Equipo de Cultura del Fondo de Desarrollo Local presentó el desglose de los rubros económicos destinados a la convocatoria vigente. Se especificó que los estímulos se asignarán según el impacto poblacional de los proyectos: 4 millones de pesos para procesos que vinculen entre 150 y 299 personas; 8 millones para un rango de 300 a 499 personas; y 16 millones para proyectos que superen los 501 beneficiarios.

Intervenciones y debate sobre la financiación:

- **Barreras de Acceso:** Los consejeros manifestaron su preocupación ante la baja participación en la convocatoria. Se argumentó que el requisito de basar las propuestas en investigaciones de autores locales genera una carga económica previa, ya que los artistas deben realizar un trabajo de investigación sin contar con recursos iniciales para ello.
- **Condiciones Laborales:** Se denunció que en convocatorias anteriores se impidió el pago de coordinadores o personal logístico, lo que dificulta la ejecución real de los proyectos.
- **Autonomía Artística:** Algunos delegados criticaron que la actual metodología parece obligar a los artistas a contar una historia específica definida por la administración, en lugar de financiar los procesos y escuelas de formación que ya tienen trayectoria en la localidad.
- **Propuesta sobre Jurados:** Se cuestionó que los jurados sean personas ajenas a Bosa que desconocen las dinámicas territoriales y las disciplinas específicas. Ante esto, se propuso formalmente que, en proyectos con recursos locales, al menos uno de los tres jurados sea de la localidad y cuente con idoneidad en la materia. Alejandra Murillo indicó que la presente convocatoria cuenta con un jurado local.


Procesos de Capacitación: Impulso Laboratorio Artístico de Bosa.

La profesional del Equipo de Cultura del Fondo de Desarrollo Local socializó el proyecto Impulso, definido como un espacio pedagógico experimental enfocado en la creación de productos artísticos a través de la investigación y la práctica. Informó la contratación de cinco docentes expertos en las líneas de: circo (Paula Castañeda), música sinfónica y popular (David Lindo), danza (Fabián Franco), artes plásticas y urbano (Roberto Romero "Chirrete Golden"), y teatro (Nancy Juliet Soracipa).

Se generó un debate respecto a la articulación territorial en el que los consejeros en calidad de representantes de organizaciones históricas, como la organización Chimigagua, expresaron una fuerte incomodidad indicando que, el laboratorio parece desarticulado de la realidad local, advirtiendo que la alcaldía está entrando a competir con procesos comunitarios que ya ofrecen formación gratuita en las mismas áreas.

Se alertó sobre la saturación de oferta en ciertas zonas como la UPZ 85, mientras que otras áreas quedan desatendidas y se mencionó la escasez de población infantil en algunos sectores de Bosa como un desafío para cumplir con las metas de cobertura. Se instó a la administración a priorizar la contratación de artistas y formadores locales que ya conocen el territorio y poseen las hojas de vida requeridas, en lugar de traer personal externo.

Posterior al debate se generaron compromisos por parte del Equipo de Cultura de la Alcaldía Local como enviar a los consejeros la presentación técnica, la metodología y las piezas publicitarias del Laboratorio Artístico de Bosa para apoyar su difusión, Incluir en las próximas socializaciones al Comité Operativo Local

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 2 – Fecha 10 de marzo de 2026 / 5 de 6

de Juventud y a la red intersectorial, Consignar en el acta el compromiso de incluir un jurado local en las convocatorias de la localidad. Además, generar una mesa de trabajo entre el CLACP, la Secretaría de Cultura, la Red Intersectorial de Gestión Cultural Local y la Alcaldía para revisar la cartografía de oferta cultural y evitar la duplicidad de esfuerzos en el territorio.

7. Entrega de chaquetas por parte de la Alcaldía Local.

La profesional de la Oficina de Participación de la Alcaldía Local Judy Muñoz realizó la entrega de chaquetas como apoyo a la instancia a los consejeros presentes.

8. Socialización del proceso Casa Cultural – Localidad de Bosa.

La líder de Cultura de la Alcaldía Local Alejandra Murillo, socializó los avances del proyecto, sugiriendo inicialmente una evolución en la denominación del espacio de Casa Cultural a Centro Cultural, con el fin de proyectar una visión de mayor envergadura y alcance para la localidad. Comentó que el proyecto se contempla sobre un terreno de aproximadamente 4,000 metros cuadrados, posiblemente ubicado en el sector de Bosanova, junto a los parques.

Indicó que se planteó la construcción de un auditorio con capacidad para 300 a 400 personas en el que una de las premisas arquitectónicas principales es la creación de un escenario versátil y bimodal, con una estructura que permita su uso como auditorio cerrado o, mediante la apertura de una sección, como una concha acústica para espectáculos al aire libre. Añadió que el diseño incluye una sala de grabación insonorizada para música, conectada a un salón de ensayos y que se proyectan espacios para artes plásticas, salones de maquetación, un área de gran altura dotada de estructuras fijas para la práctica de circo y teatro callejero y un área destinada a exposiciones permanentes para diversas líneas artísticas.

El consejero César Grande manifestó una preocupación respecto a que el espacio no se limite a ser un auditorio convencional similar al de colegios locales que carecen de funcionalidad técnica, sino que fuera un teatro real. Enfatizó la necesidad indispensable de incluir desde la construcción civil una tramoya (sistema de iluminación y poleas), fosos y condiciones acústicas adecuadas.

Durante la discusión, se mencionó como referente el teatro El Ensueño de Ciudad Bolívar, contrastando sus 10,000 metros cuadrados con la escala propuesta para Bosa, pero subrayando la importancia de no sacrificar la calidad técnica por el espacio.

Posterior al debate se generaron compromisos por parte de Alejandra Murillo para vincular al CLAC, tales como agendar una Mesa Técnica de Trabajo con el arquitecto del proyecto y los consejeros delegados de las diferentes disciplinas (música, danza, teatro, circo) para que estos pudieran aportar sus requerimientos técnicos específicos antes de que avance la fase estructural y que una vez garantizada la infraestructura física, se iniciaría la discusión sobre el modelo de funcionamiento y sostenibilidad del centro con el ánimo de hacer un seguimiento al modelo de gestión.


9. Cierre de la sesión.

La secretaria técnica Laura Aponte dio cierre a la sesión siendo las 08:50 pm.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se citará a la próxima sesión a través de correo electrónico.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 2 – Fecha 10 de marzo de 2026 / 6 de 6

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
1. Enviar a los consejeros la presentación técnica, la metodología y las piezas publicitarias del Laboratorio Artístico de Bosa para apoyar su difusión.	Equipo de Cultura de la Alcaldía Local
2. Incluir en las próximas socializaciones al Comité Operativo Local de Juventud y a la red intersectorial.	Líder de Cultura - Alejandra Murillo /
3. Generar una mesa de trabajo entre el CLACP, la Secretaría de Cultura, la Red Intersectorial de Gestión Cultural Local y la Alcaldía para revisar la cartografía de oferta cultural y evitar la duplicidad de esfuerzos en el territorio.	Líder de Cultura - Alejandra Murillo / Consejeros CLACP Bosa / Secretaría Técnica - Laura Aponte
4. Organizar una reunión con el arquitecto del proyecto y los consejeros delegados de las diferentes disciplinas (música, danza, teatro, circo) para que estos pudieran aportar sus requerimientos técnicos específicos antes de que avance la fase estructural.	Líder de Cultura - Alejandra Murillo
5. Iniciar la discusión sobre el modelo de funcionamiento y sostenibilidad del centro, garantizada la infraestructura física.	Líder de Cultura - Alejandra Murillo / Consejeros CLACP Bosa
6. Elaborar y compartir el acta de la sesión.	Apoyo profesional - Diana Gómez Díaz

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa, la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

Juan David Forero Velandia
Coordinador
CLACP Bosa

Laura Ximena Aponte Duarte
Secretaría Técnica
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyecto: Diana Gómez Díaz
Revisó: Laura Ximena Aponte Duarte
Aprobó: Comisión verificadora